

27 699



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y sus Posesiones, para "DISPOSITIVO AUTOMATICO DE RETENCION Y ENTREGA DE BOLAS, EN JUEGOS RECREATIVOS DE MESA", en favor de Don Joaquín Fernández Fernández, de nacionalidad española y residente en MADRID, Concepción Jerónima, núm 5.-

Los juegos recreativos de mesa, esencialmente automáticos en cuanto se refiere a la recepción y depósito de monedas y a la retención y entrega de las bolas, resultarían práctica y económicamente deficientes siempre que sus resortes no aseguraran el que por un precio predeterminado solo se facilitara la obtención de un servicio. Así, en toda esta gama de aparatos destinados a transacciones automáticas, y por tanto sin vigilancias personales de control e inspección eficaces, se adoptan medios de seguridad cada vez más precisos y meticulosos a fin de impedir manipulaciones anormales de ciertas apetencias de algunos usua-

5

10



1957

rios desaprensivos.

15 De conformidad con lo expuesto, el medio de retención de bolas ha de funcionar, en su cometido de entrega de las mismas, única y exclusivamente, siempre que esté verificado el pago del servicio mediante la introducción de la clase de moneda correspondiente, para lo cual, estos medios automáticos obran en perfecta coordinación de mecanismo.

20 La presente invención aporta un dispositivo para bolas, en mesas recreativas, cuya ilustración gráfica consta en el plano adjunto y en el que la figura 1ª, ofrece una vista general; las figuras 2ª y 3ª, detalles en sección vertical cuando retiene y entrega las bolas, respectivamente; y la figura 4ª, mostrándolo desde la parte superior. Su descriptiva es la que sigue.

25 Consiste en que en el interior de la caja que forma la mesa de juego (1), en su parte frontal, va un tablero (14) instalado en plano inclinado fijo, por donde las 30 bolas (13), al caer de la superficie de juego, resbalan hasta ser detenidas por una chapa o tope curvado y longitudinal en forma de teja (7) que acoge todo el ancho de la caja; esta chapa forma cuerpo con otras dos (8) que perpendicularmente parten de cada extremo y giran mediante dos 35 pivotes (10) sujetos a los tableros laterales de la caja, presentando en su prolongación, a continuación de dichos centros de giro, un ensanchamiento (9) a modo de un sector circular, a fin de que el peso y dimensiones, previamente calculados, mantenga en posición conveniente y normal la 40 referida chapa curvada o tope de retención de bolas, sin permitirle se eleve más de lo necesario; paralelo a ésta chapa, y también entre las otros dos laterales citadas, en los vértices mismos donde se inician los sectores cir-



45 culares, va fijo un travesaño (6) que las une formando
bastidor y ofrece a la vez, y en su mitad, una especie
de horquilla (5) que acoge, mediante sujeción de un eje
o pasador (4), a una pletina o tirador (3), el que está
50 en coordinación con los restantes resortes automáticos pa-
ra transmitir la acción correspondiente; en este travesaño
y en la parte opuesta al tirador, va un muelle (11) que por
su otro extremo está sujeto a la mesa, para que con su con-
tracción, al dejar de accionarse, asegure la primitiva y
normal posición del conjunto para la nueva recepción de
tantos.

55 En esta disposición las bolas caen por el plano in-
clinado y son retenidas por la chapa curva y longitudinal,
siendo esta posición la normal y de reposo. Al ser manio-
brado el tirador, se vence la contracción del muelle, se
acciona a todo el cuerpo o conjunto de chapas que gira por
60 sus laterales y baja el tope que retiene las bolas, las
cuales quedan en libertad y caen al depósito a disposición
de los jugadores. Cuando se deja de hacer tracción, el mue-
lle actúa las piezas laterales que giran hacia atrás y el
tope curvo aparece en el plano inclinado, dispuesto a re-
65 cibir las bolas.

NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, solo res-
ta consignar que lo que se declara como nuevo, propio y
util del solicitante, es lo contenidos en las siguientes

70 REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo automático de retención y entrega
de bolas, en juegos recreativos de mesa, que se caracteri-
za porque en el frente e interior de la caja, constitutiva
de la misma, va instalado un tablero de plano inclinado,
75 cuya arista inferior es bordeada por una chapa curva o to-



27 699

80

pe de bolas; de los extremos de esta chapa longitudinal y curvada parten, formando cuerpo, dos piezas o chapas que giran mediante dos pivotes, sujetos a los tableros laterales de la caja, y mueven en su semigiro al citado tope, en límites previamente calculados por las dimensiones y el peso de las prolongaciones de ambas piezas a manera de sectores circulares, sin permitirle más elevación que la necesaria; paralelo a este tope, también entre ambas chapas laterales, va fijo un travesaño que las une formando bastidor y lleva en su mitad una horquilla con pasador que acoge y sujeta a una pletina o tirador de accionamiento; en este punto del travesaño y en la parte opuesta va un muelle de contracción, cuyo otro extremo está unido a la mesa.

85

90

2.- "DISPOSITIVO AUTOMATICO DE RETENCION Y ENTREGA DE BOLAS, EN JUEGOS RECREATIVOS DE MESA".

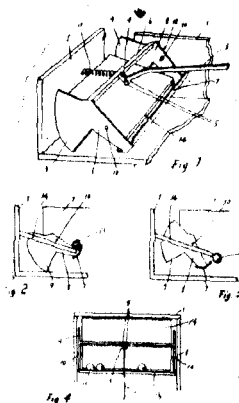
Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con noventa líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, a 9 de agosto de 1.951

P.A.

M. Arango
EL AGENTE OFICIAL.-

DISEÑO
DE UN
MODELO DE UTILIDAD



ESCALA VARIABLE

Madrid, 9 de agosto de 1945⁵¹

P. A.
El Agente Oficial,

A large, stylized handwritten signature in dark ink, written over the printed name of the official agent.

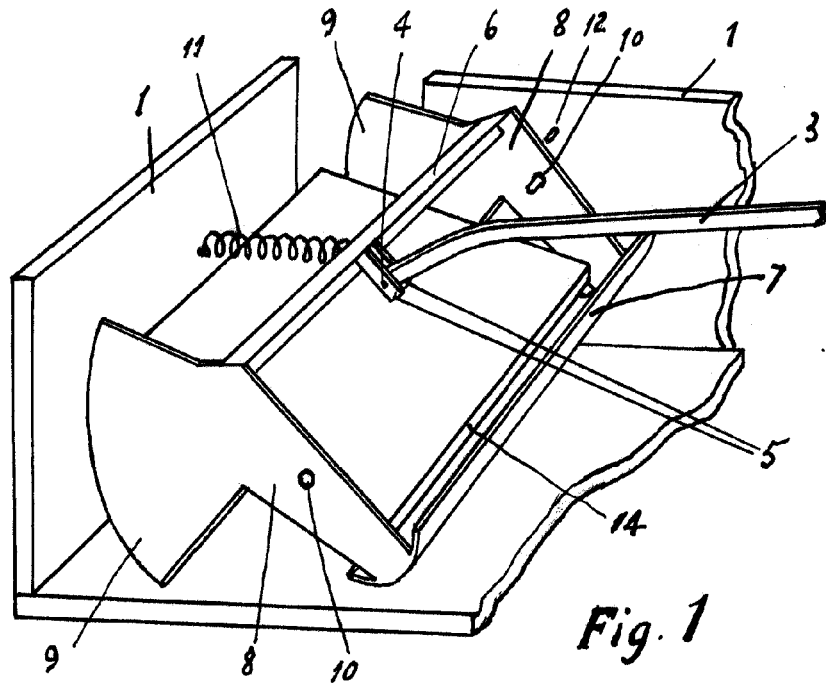


Fig. 1

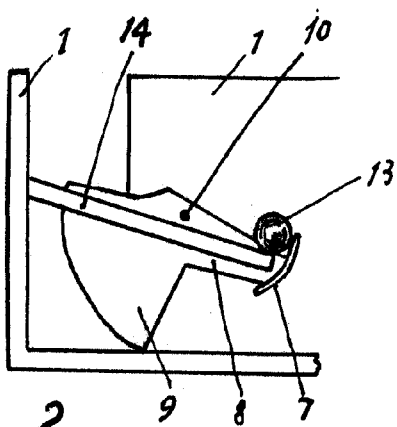


Fig. 2

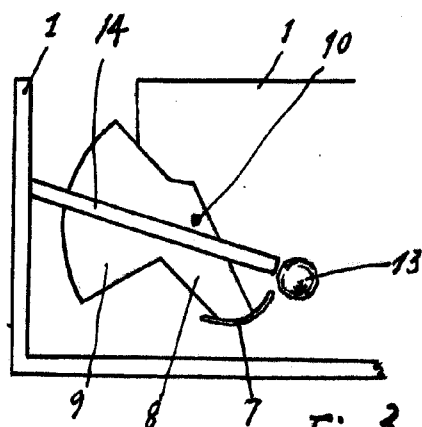


Fig. 3

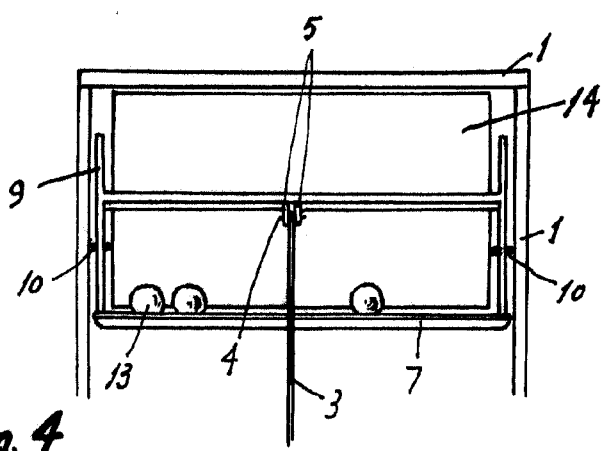


Fig. 4

Madrid 9 Agosto 1951

M. Arango

Escala variable